



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

San José del Rincón, Méx., a 07 de Septiembre de 2023.

Oficio No: SMD/SJR/TES/098/2023.

Asunto: Se indica en el texto.

**C. ADRIANA SANTOS DIONICIO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA DEL DIF  
SAN JOSÉ DEL RINCÓN.  
P R E S E N T E:**

Con fundamento en el artículo 6 apartado A y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 5 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 1 y 12 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 4, 11, 12, 16, 19, 23, 59, 122, 140, 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y en seguimiento a su oficio SMDIF/SJR/UT/080/2023 de fecha 01 de Septiembre del año 2023, a través del cual adjunta la solicitud de información pública con el folio 00014/DIFJOSERIN/IP/2023 y en el cual solicita Recibos de nómina correspondientes al mes de enero del año 2022 del Servidor Público María Guadalupe Monroy Galindo quien en apartado de remuneraciones Fracción VIII A se encuentra como asesor. Al respecto hago de su conocimiento que derivado de la búsqueda en el archivo que obra en la Tesorería del Sistema Municipal DIF, no se encontraron recibos de nómina correspondientes al mes de enero del año 2022 del Servidor Público María Guadalupe Monroy Galindo, motivo por el cual no se remite información alguna.

Sin otro particular por informar, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**P.L.C. ELVA MORENO MARTÍNEZ.  
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF  
DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN.**



C.c.p. Archivo.